



EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	05001310500920190037301
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A
OPOSITOR:	ANA LUCIA ECHEVERRI BERRIO,SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.,MARIA ISABEL BERRIO ECHEVERRI
FECHA SENTENCIA:	29 de julio de 2026
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL951-2026 CASA PARCIALMENTE - SIN COSTAS EN CASACIÓN - CON SENTENCIA DE INSTANCIA - COSTAS DE PRIMERA INSTANCIA A CARGO DE SURAMERICANA S. A., SIN LUGAR A ELLAS EN LA ALZADA ACLARA VOTO EL MAGISTRADO LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ Y SALVA VOTO EL MAGISTRADO OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
DECISIÓN:	
MAGISTRADO PONENTE:	DR.IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 27/08/2026, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 27/08/2026, a las 5:00 p.m.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 01/09/2026 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 29 de julio de 2026.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', is written over a horizontal line.